

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.147

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Las haciendas locales

Por su interés verdaderamente extraordinario para Córdoba, empezamos hoy la publicación del interrogatorio evacuado por los señores Alcalde, Secretario del Ayuntamiento y Contador de los fondos municipales de esta capital en la información abierta sobre las ventajas, inconvenientes y otros extremos relacionados con la sustitución del impuesto de consumos y sus consecuencias.

Provincia de Córdoba. — Ayuntamiento de Córdoba. — Número de habitantes de hecho: 66.831. — Presupuesto municipal: Ingresos: pesetas 1.515.941,18. — Gastos: 1.515.941,18.

Preguntas. — 1.ª ¿Qué ventajas ha producido o puede producir en la Administración municipal y en la estructura, organización y resultados de sus presupuestos la aplicación de la Ley de 12 Junio de 1911 y su reglamento?

Contestación del Alcalde. — La Ley de desgravación de las especies que se hallaban sujetas al impuesto de consumos, aún cuando inspirada en el más noble propósito y, no obstante su plausible tendencia, no ha producido ni puede producir ventajas favorables a la Administración municipal ni a la finalidad de sus presupuestos, entre otras razones porque los recursos concedidos como sustitutivos de dicho impuesto carecen en unos casos de importancia, son en su mayoría ilusorios o de muy difícil y onerosa ejecución.

Aquí resultan casi negativos los autorizados sobre solares sin edificar, espectáculos públicos, décimas de recargo en los alumbrados, bebidas espirituosas, casinos y circulos y hasta el de carnajes de Injo, por ofrecer muy escasos rendimientos, no habiéndose utilizado el reparto general porque esto hubiera anulado las energías de los contribuyentes.

El arbitrio sobre inquilinatos, sin embargo de la benignidad con que se aplica, con cuotas módicas para hacerlo más llevadero y relevando de su pago los alquileres inferiores a 240 pesetas anuales, no encuentra para arraigarse ambiente en la opinión, que repugna y rechaza con manifiesta hostilidad, no sólo por injusto y vejatorio, sino porque con abrumadora pesadumbre viene a recaer sobre la clase media, para la que constituye un gravamen, tanto más insoportable y odioso cuanto que ni ella ni el proletariado sienten las ventajas que promete y se esperaba de la supresión de los consumos, siendo así que los artículos de primera necesidad y todos los antes tarifados se sostienen en sus antiguos precios, excepto los que se han elevado en valor, y lejos de abarataarse se han encarecido las subsistencias.

Por un raro, aunque lógico contraste, mientras el impuesto de inquilinatos origina generales protestas y se interponen sin número de reclamaciones contra el mismo, el que subsiste sobre las carnes, por no afectar carácter tan personal y directo como el que grava las viviendas, se cobra cómoda y facilísimamente.

Contestación del Secretario del Ayuntamiento. Ninguna, absolutamente ninguna ventaja. De los recursos sustitutivos de consumos, resulta ilusorio por su escasa cuantía el de las tres décimas que se autorizan en el alumbrado sobre las dos fijadas ya por la Ley de 7 de Agosto de 1907.

Los arbitrios sobre espectáculos públicos, solares sin edificar y sobre bebidas espirituosas, son una verdadera ficción. Hay que reconocerlo y declararlo así ante las enseñanzas de la práctica, pues además de que aquí hay pocos espectáculos y escasísimo número de solares, se trata de tres conceptos que ya satisfacen al Tesoro público sus contribuciones directas, y por ello esos impuestos representan un recargo abrumador recibido con gran hostilidad por los contribuyentes, lo que hace que su cobranza se realice con grandísimas dificultades.

El impuesto sobre inquilinatos, apesar de la tarifa módica acordada por el Ayuntamiento, ha levantado un clamor unánime, que refleja la repulsión que produce y el profundo disgusto y malestar del vecindario. Relevados de ese arbitrio los que pagan alquileres inferiores a 240 pesetas anuales, viene a recaer directa y esencialmente sobre la sufridísima clase media que, sin haber obtenido el más insignificante beneficio con la supresión de los consumos, puesto que las especies continúan expidiéndose a los mismos precios, salvo algunas que han encarecido, véase obligada a satisfacer ese nuevo impuesto cuya exacción requiere inspecciones de viviendas y otros vejámenes más odiosos que el de los consumos, reconociéndose ahora con rara unanimidad que esta contribución hallábase basada en reglas de rigurosa proporción y estricta equidad, pues cada uno pagaba con arreglo a lo que consumía; la recaudación se realizaba sin dificultades; no existían descubiertos ni fallidos y la Hacienda municipal contaba con un rendimiento normal y positivo para la satisfacción cumplida y ordenada de las necesidades locales.

Y el arbitrio sobre las carnes es el que aparece más seguro y de cobranza más fácil, sin duda por ser el único que ensuista del suprimido impuesto de consumos.

Contestación del Contador de fondos municipales. — Ninguna ventaja a la presente ha producido la aplicación de la Ley de 12 de Junio de 1911, y su Reglamento, pues, si bien se ha dejado de contribuir al Tesoro con la suma de 446.428 pesetas 09 céntimos, que por el encarecimiento de consumos tenía asignado este Ayuntamiento, esa suma no hay medio de com-

pensarla en los distintos arbitrios que la citada Ley concede, por lo que, ni la percibe la Hacienda pública, ni tampoco la recauda el Municipio, para el desarrollo de proyectos que son de gran utilidad y urgencia, como construcción de la nueva casa Ayuntamiento, traída de aguas, alcantarillado y nueva necrópolis.

De los siete arbitrios que la citada Ley concede para compensar la supresión de los consumos, se utiliza por este Ayuntamiento en su presupuesto del año actual el de carnes frescas y saladas; inquilinatos; patentes para la venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes; arbitrio sobre el consumo de gas y electricidad, en el máximo que la Ley concede; y también el de solares sin edificar, habiéndose fijado al primero un rendimiento de pesetas 461.430,75, al segundo 175.000, al tercero 59.000, al cuarto, que es un aumento de tres décimas sobre las dos concedidas por la Ley de 3 de Agosto de 1907, 27.784,16, y por el de solares 5.000, siendo la suma de los mismos 728.214 pesetas 91 céntimos.

Estos cálculos entiende el que suscribe que han de ser ficticios, y sólo el arbitrio sobre carnes frescas y saladas responderá a la suma fijada, puesto que se atempera al promedio del último quinquenio de recaudación del impuesto sustituido. Por tanto, el inquilinato, patentes por la venta para el consumo directo de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, arbitrio sobre el alumbrado y solares sin edificar, sus rendimientos serán negativos, apesar de que el Ayuntamiento no ha extremado la escala de gravamen en el inquilinato, ni el máximo en las patentes, pero su implantación se hace muy difícil por la animosidad con que el vecindario las ha acogido, dadas las distintas contribuciones que pesan sobre la propiedad y la industria. Así, pues, por anticipado se puede decir que todos estos arbitrios son negativos en esta localidad y que el presupuesto actual se ha de liquidar con un déficit que no ha de bajar de 100.000 pesetas.

Respecto al arbitrio sobre el recargo del timbre en los espectáculos públicos, no tiene efectividad en esta población, y el repartimiento vecinal sería muy difícil su aplicación por no decir imposible.

Mañana continuaremos la publicación de este informe importantísimo.

NOTA DEL DIA

MI VERBENA

Hoy splende mi barrio como los soles festejando a la Virgen de los Faroles, y hay gran verbena, de colores, perfumes y encantos llena.

Allí acuden mujeres bellas con flores; vamos en busca de ellas, caros lectores, que siempre es grato entre lindas muchachas pasar el rato.

LA O.

«A ver voy a «La O». Dime: ¿qué opinas tú? Tendré que exclamar: ¡Oh! o en cambio diré: ¡U!»

Triquiñuelas.

Asuntos municipales

Sigamos hacia el fin

Declamamos recientemente, y esta es la opinión de muchos hombres de reconocida competencia, que los preceptos de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877 se alteran y desconocen por virtud de ciertos reglamentos y contratos puestos en vigor, pretextando falsas razones o necesidades y, por tanto, injustamente tolerados por significadas personalidades e injustamente sostenidos por influencias superiores.

Y, en efecto, de algunos años a esta parte se han puesto en juego tan apremiantes modismos como los Alcaldes, muy especialmente, que su autoridad y alta posición como representantes de los pueblos ha llegado a inconcebible término de insignificancia y decadencia.

Se les lleva y se les trae sin reparo alguno, como si fueran simples agentes asalariados, haciendo a veces pesar sobre sus hombros responsabilidades de ninguna o dudosa compatibilidad con los deberes de un cargo.

Y no hay para qué citar casos, que los atentados a su decoro y dignidad personal, perpetrados en plena calle o centro de su legal jurisdicción, acreditan lo expuesto con grave daño y detrimento del para todos respetable principio de autoridad.

Esos procedimientos anárquicos y crueles, realizados con cínico desdoro y temerario empuje a la vista de todo el mundo y en presencia muchas veces de señores que por sus cargos y posición política debieran evitarlos; esos casos, repetidos, deben y tienen que terminar, si queremos vivir en el consorcio de los pueblos medianamente cultos.

Si procedimientos anárquicos y crueles, porque, debido a ellos, se han distanciado gran trecho de los Ayuntamientos muchos hombres honrados y decentes que no quieren de la Municipalidad ya ni el olor.

Tal forma de abandonar los derechos y los

deberes que como vecinos y caballeros les corresponden para ocupar los cargos públicos de su localidad, no en ni puede ser jamás censurable, sino plausible, porque de algunos podemos afirmar que lo hicieron tiempo há, rebuyendo natural y honradamente otra clase de atentados que fácilmente pudieran resultar como triste consecuencia de aquellos otros anteriormente referidos.

Y cuenta que si juzgamos desatentado que se trate con grave falta de consideración a los Alcaldes constituidos en autoridad, de igual modo lamentaríamos sin reparo alguno que a los señores Diputados provinciales que no pueden ostentarla, se les tratara de igual suerte.

El respeto y consideraciones recíprocas que las leyes estatuyen por condición primordial y la observancia que las buenas prácticas y costumbres exigen de consumo, son la garantía mayor para que todos, sin distinción de clases y revestidos del prestigio necesario, desempeñen sus cargo respectivos con el decoro y dignidad que corresponde.

Lo demás sería patrocinar a conciencia los modos y costumbres de los habitantes del otro lado del Mulaya.

Rafael González de Requena.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 12 de Agosto:

Gobierno civil. — Circular encargando a los alcaldes de los pueblos que relaciona el censo de una certificación de los nombres de los alcaldes y concejales que forman los Ayuntamientos respectivos.

Ministerio de la Gobernación. — Ley organizando los tribunales industriales.

Jefatura de Minas. — Anuncio de solicitud de pertenencias.

Diputación provincial. — Circular declarando la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los pueblos que cita, por débitos al contingente.

Delegación de Hacienda. — Circular interesando de los alcaldes la devolución del cuestionario referente a la supresión del impuesto de consumos.

Tesorería de Hacienda. — Anuncio de nombramiento de personal.

Ayuntamientos. — Distribución de fondos del de Lucena para satisfacer las obligaciones del corriente mes. — Anuncios de tener expuestos al público el de Montemayor la rectificación del padrón industrial y las cuentas del Pósito; el de Alcazar de San Juan la rectificación del padrón industrial; los de Santaella y Zuheros los proyectos de presupuestos ordinarios para el año próximo; el de Villanueva del Rey las cuentas municipales de 1909 y el de Palma del Río el padrón industrial. Idem del de Posadas referente a la aparición de un cerdo sin dueño. Idem del de San Sebastián de los Ballesteros fijando los días para la cobranza del reparto de arbitrios. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Lucena hasta el 31 de Julio.

Juizados. — Edictos del de Montoro encargando la busca de una burra y un rucho hurtados el 24 del mes último del cortijo Los Cansinos, término de Villafraanca; del de Aguilar citando a dos mujeres que el 27 de Mayo vieron a dos niños que trataban de arrancar las cadenas del paso a nivel del Bosque; del de Montilla interesando el rescate de una mula sustraída el 29 de Julio del sitio llamado La Balladora, de aquel término, y citando a Celestino Jiménez Delgado, y del de Córdoba llamando a Francisco Trigo Vargas, Antonio Muñoz Gómez y Manuel Banderas García.

TRIBUNALES

Suspensión

El juicio de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de injurias, que había de celebrarse ayer en la sección segunda de esta Audiencia, fué suspendido por hallarse enfermo el abogado defensor.

Juicios orales

Mañana, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público, de la causa procedente del juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Antonio Fribo, al que defenderá el abogado señor Castañón.

En la sección segunda se celebrará otro juicio oral: el de la causa instruída en el juzgado de Cebre, por el delito de hurto, contra Domingo Ruiz y otro. La defensa está a cargo del letrado señor Iglesias.

IZNÁJAR, TIERRA DE ÁNGELES..!

(RECUERDOS DE UN VIAJE)

A las bellas señoritas iznájares Juana y Soledad Pavón, Dolores Castillo y Engracia y Pepita Casani, que hicierónme gran merced al pedirme unos versos.

Para el DIARIO.

Más que con mi humilde pluma, yo escribiera un madrigal a vuestra belleza suma con la nieve de la espuma y las rosas del rosal.

Habéis nacido entre olores bajo el sol del Mediodía, y en un esmarín de amores sois un manojo de flores, de un jardín de Andalucía.

Mariposas de un anhelo, desde ese suelo bendito llegáis al sol en un vuelo. ¡Sois hijas de un pueblecito que está muy cerca del cielo!

Por eso mismo sois buenas como el sol de las mañanas que, con sonrisas serenas, lleva hasta vuestras ventanas un aroma de azucenas.

Ya os escribí la poesía mi pobre musa ilusoria. ¿Las gracias?... ¡Yo os las daré! Para mí ¿qué mayor gloria que, cuando vuelva algún día, me la digáis de memoria?

Miguel de Castro.

DE HACIENDA

La sustitución del impuesto de consumos

Hasta ahora son muy escasas las contestaciones enviadas a la Delegación de Hacienda de esta provincia por los alcaldes, secretarios y contadores a la invitación que le fué dirigida para intervenir en la información acordada por el Ministro del ramo, con el objeto de ampliar o reformar la Ley y el reglamento de sustitución del impuesto de consumos.

Figuran entre ellas las del Alcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez, el Secretario del Ayuntamiento señor Varo y el Contador señor Molina, en las que se detallan y enumeran muy razonados fundamentos.

A pesar de haber terminado el plazo fijado por la Delegación y a pesar también de la gran importancia que para los pueblos tiene el plebiscito no han contestado poblaciones muy importantes de esta provincia, como son Montilla, Lucena y otras.

De las entidades, corporaciones y personalidades de esta capital sólo se ha recibido la del Director de la Academia de Ciencias don Luis Valenzuela.

Sucesos en la provincia

Hurto de trigo

El jefe de la estación de Villanueva del Duque ha dado conocimiento a la Guardia civil de aquel puesto de haberle sido hurtado un saco de cien kilos de trigo que tenía en el molle descubierta de aquella estación, ignorando quiénes habrían sido los autores.

Un robo

Al vecino de Iznájar don Pedro Tejero Bano le han robado una mula que tenía en su casa de campo de la huerta de la Soudadilla.

Incendio

En la finca de los Diablos, del término de Montoro, un violento incendio ha destruído una palva de garbanzos, calculándose las pérdidas en más de dos mil pesetas.

Se cree que el fuego haya sido casual.

Información militar

Citación

En el Gobierno militar debe presentarse con urgencia el soldado que fué del regimiento de Covadonga Antonio García Capdevilla.

Licencia ilimitada

Se ha recibido la licencia ilimitada del soldado del regimiento de Melilla, que actualmente se encuentra en Córdoba, José Pintor Carrasco.

Congreso de tuberculosis

Se ha autorizado al Capitán general de la región para conceder veinte días de permiso y viaje por cuenta del Estado a los jefes y oficiales de Ingenieros, Sanidad y Veterinaria que deseen asistir al segundo Congreso Internacional de la tuberculosis.

Historias que pasaron.—Hechos meritorios y deberes incumplidos

Nada hay más rico que la fé y la libertad.

Laboulaye.

En el largo transcurso de mi vida he comprobado más de una vez la verdad del pensamiento con que encabezé este escrito.

El hombre que se propone realizar una buena obra, estando libre en absoluto de miras egoístas y teniendo como único objetivo el mejoramiento de los demás, si la fé no le falta y sin vacilaciones lucha, verá coronada por el éxito la obra empezada, por grande que sea. Le aplaudirán todos los que sientan bien, obteniendo en pago de sus trabajos la satisfacción que produce el cumplimiento del deber, que es mucho más grande mientras mayor haya sido el trabajo por conseguirlo.

Numerosos ejemplos pudiera citar, que omito por ser de todos conocidos, y que fueron y serán admirados por la sublimidad de su grandeza. Sus autores sólo contaban con la voz para persuadir, la fé para hacer creer y una firme esperanza, sostenedora de aquel sublime conjunto, de aquellas cualidades indispensables a toda grande obra.

No he de referir aquellas loables empresas que pasaron, inmortalizando a sus autores por el bien que reportaron y aún reportan a la humanidad.

Voy a tratar de cosas infinitamente pequeñas con relación a las que antes aludí y que sólo quiero narrar, las una como lección preventiva para los que, pudiendo hacer el bien, no lo practican, y las otras para demostrar el daño que se ocasiona a los intentos laudables cuando equivocadamente se les da mala dirección, y tam-

56

Por eso he querido conservarlo intacto. Sin embargo, me le puse también una tarde que di un paseo con mi marido. ¡Eso fué al año de nuestra boda!

Permaneció algún tiempo sumida en sus recuerdos; luego le quitó la falda a Edita, y la reemplazó por otra. La primera era malva, la segunda, gris, de ese gris acero, muy claro, casi blanco, que lo mismo favorece a las rubias, porque este delicado color armoniza admirablemente con sus doradas cabelleras, que a las morenas, porque acentúa la piadosa gracia de sus ojos y de sus pestañas.

De este modo fueron desfilando uno tras otros los trajes de seda y los trajes de lana, cuyos colores, ya alegres, ya sombríos, despertaban en la mente de la anciana recuerdos tristes ó placenteros.

Así conoció Edita la historia de todas aquellas galas, y en tanto que se prestaba complacientemente al papel de maniquí, escuchaba con gran atención los amenos relatos de la Marquesa.

Esta fué la primera en volver a la vida real. Con un gesto semejante al que solemos hacer para espantar con la mano a los moscardones que revolotean en verano en torno nuestro, rechazó sus recuerdos, y volviéndose hacia la niña, que la escuchaba absorta y entusiasmada, exclamó: —¡Ah, mena; estimulas mi defecto para reírte más a tus anchas de la vieja charlatana que pierde el juicio contándote las cosas de sus tiempos! ¡Oh juventud, juventud; siempre serás despreciada! ¡Pero también se burlarán de tí algún día!

—No, señora—dijo Edita muy conmovida y con mucha seriedad—nunca me reírás de usted, y me consideraré muy dichosa, cada vez que se digno olvidarse, como hoy lo

Pero deseaba ser hada en el buen sentido de la palabra: hada bienhechora.

Imaginó que sería muy agradable ejercer las funciones de hada cerca de aquella «Centienta» que había encontrado en la isla de los Monjes.

Apenas concibió la idea cuando ya encontró el medio de realizarla.

La Marquesa pasó cuarenta y ocho horas madurando su proyecto, y una vez madurado, envió a Annaic en busca de Alain Le Troadec.

No era difícil encontrar a Alain, pues todos los días iba varias veces desde la isla a Arradón.

Quedó, pues, comprometido el bote, y la Marquesa fué a buscar a Edita Morvan a su antiguo dominio monástico.

En cuanto llegaron salió a recibir a las dos mujeres la criada, la cual frunció un tanto el ceño al ver a la salvaje pequetuel, y no pudo menos de refulnar entre dientes.

—¿Qué nueva locura se le habrá antojado a la señora para ir a sacar a esta pordiosera de su tabuco?

—Pero las desagradables reflexiones de Annaic nunca podían durar mucho.

—Era una excelente mujer, que adoraba a su ama y no le permitía criticar su conducta.

—Por eso, aunque su asombro era inmenso, se prestó dócilmente a la «locura» que había censurado *in petto*.

—Ven con nosotras, Annaic—ordenó la Marquesa.—Nos ayudará, y te distraerás al mismo tiempo.

La criada siguió a las dos mujeres al cuarto de la hada, situado en el piso principal del hotelito.

Allí, junto a la alcoba, estaba el guardarropa, que era cuarto de costura al mismo tiempo; habitación acer-

53

14

bien referiré plausibles hechos producidos por la fe, el desinterés y el amor al prójimo.

Quiero hacer estas narraciones, más que para renovar recuerdos que me son queridos, como invitación al bien de los más. El punto de partida está en la voluntad de hacer, consistiendo luego la victoria en la constancia para seguir haciendo y en la caridad hacia los demás para hacer todo lo que hacer se pueda.

Muchas pequeñeces, grandes por sus resultados, he tocado en las prácticas de mi vida. A pesar de ser más, referiré algunas como casos prácticos de mis anteriores afirmaciones, pero de dejarlo en gracia a la brevedad, sin pensar que al publicarlas se pudiera creer que me impulsaba la vanidad de haberlas hecho, pues sólo siento las que dejé de hacer y aún dejo, por diferentes causas.

Voy a recordar un caso en el que con tenaz insistencia trabajé, sin conseguir la victoria, y otro en el que indiqué e hice lo que pude, el cual empezó bajo los mejores auspicios y que no triunfó, quizá por excesivos y mal calculados buenos deseos del que tomó a su cargo la dirección de la empresa.

Y dos casos más para demostrar lo que puede la fe cuando con decisión y sin egotismos particulares, el bien ajeno citará la gula.

II

En el mes de Junio de 1895, dirigí una carta a una señora tan rica como misericordiosa, y de la que por sus circunstancias especiales podía esperarse la realización de toda buena obra.

No tenía hijos; la caridad y la devoción eran su ocupación y preocupación constante, y el recuerdo de su esposo e hijo fallecidos sus pensamientos más queridos. Conceder de estas circunstancias, quise aprovecharlas en pro de los desgraciados, pidiendo por ellos y para ellos algo grande que creía que, con tan buen deseo como facilidad, aquella señora podía darme.

Los que tienen hijos, trabajan y viven para ellos, por ser la continuación de su existencia por la que es preciso mirar.

¡Quién sabe si aquella continuación puede immortalizar un día su nombre!

El que no tiene hijos, y mucho más, como sucedía en aquella ocasión, es término de un apellido, debe procurar la perpetuación de este bien por el talento o por la virtud.

«Un consejo» titulaba yo el escrito, en el que le indicaba que sería perdurable su memoria—puesto que no tenía herederos forzosos y sí mucho capital—si dejara al pueblo que la vio nacer y en el que siempre vivió, un recuerdo de su caridad construyendo un hospital sostenido por una de sus fincas, dejado al efecto.

Nada conseguí por este camino. Todos los años que vivió aquella señora le recordaba indirectamente la invitación, sin que se diera por aludida.

¿Le aconsejé algo en contra? No lo sé. Después de mucho tiempo murió sin testar y sus bienes, como los de Jesús, fueron sorteados y repartidos, sin que al poco tiempo nadie se acordara de ella, ni nada recordase que existió la que por su misericordia debió de ser perdurable en Belmez.

En este mundo, al que nada hace con nada se le pega y a nada tiene derecho.

Hilario J. Solano.

Belmez Agosto 1912.

NOCHE DE VERBENA

La Virgen de los Faroles

Ataviadas iban las mozas del barrio con sus mejores prendas. Parecían bandadas de arrulladoras palomas, y todas llevaban en el seno una rosa o un ramo de jazmines.

Era noche de verbena, noche de alegría y de regocijo. La Mezquita con sus muros sencillos y sus puertas arqueadas, se recostaba en la orilla del Guadalquivir como una sultana lánguida y perezoza. En el Triunfo bullía la gente bajo una lluvia de luces de colores. Y allí en su capilla resplandeciente se veía la Virgen como presidiendo una fiesta de amor desde su trono glorioso.

¡Virgen santa, Virgen buena, así como reinas en el cielo y los ángeles te cantan y te bendicen, así también gobiernas las almas en la tierra y por las corzonas te aclaman y te adoran!

Riendo pasaban las muchachas. Ojos brilladores... labios que prometían lo que no habían

de cumplir. ¡Y todo ternura en la voz y todo bondad en el pecho!

—Oye, madrecita ¿dónde está la Virgen?

—¡Ven! Aquí está ¿la ves?

—Sí; ya la veo.

Aquel niño harapiento alzaba la cabeza y agitaba los brazos en señal de júbilo.

En un puesto cercano otros pequeños comprobaban chucherías.

—Madre, yo quiero de eso.

—Hijo, no tengo dinero.

—¿Dinero...? ¡Qué pobres somos, madre!

Y la Virgen parecía que miraba a aquella cabecita rubia, de ángel, y alzaba un pliegue de su manto, como un pedazo de cielo, diciéndole: —Esta noche cuando duermas te enviaré yo un serafín con muchos regalos. Y jugará contigo, pobre niño, que eres tan misero y desgraciado. Y te besará como un hermanito, como un hermanito a quien tú no conocías. ¡No flores, no flores; yo soy también tu madre y tengo para tí un beso y una gloria para tus deseos!

Perdiéronse la madre y el chico entre la muchedumbre. Un vendedor de juguetes escandalizaba. Los mozos iban y venían por las calles retorcidas, decididos y galantes.

—¡Por el fulgor de tus ojos negros y la dulzura de tu boca, diera yo la vida, morenilla gallarda!

—¿Qué será lo que tienes, mujer querida, que si me miras me hieres y si me hablas me curas?

Y la morena reía... reía...

Vibró la música lenta y ceremoniosa. Tras la cancela de un patio florido se destacaba la fuente airosa y sencilla. Olor a rosas y a narcisos. Luz, alegría, misterio...

¡En la Córdoba que se divierte, es la Andalucía que sueña, es mi tierra, mi tierra bendita, a la vez mística y profana, alegre y sentimental, que ríe con sus labios de claveles y con su alma de azucena!

Yo, seca hojarasca que arrastra el fiero torbellino de la vida, me acerqué a aquella Virgen bendita, con una oración en los labios y una lágrima en los ojos.

—¡Madre, madre!

Y parecía que con sus labios inmóviles quería decirme:

—¡Hijo mío, hijo mío!

Francisco Arévalo.

Los espectáculos

Teatro Circo

La empresa Lorens, que tiene a su cargo el Teatro Circo del Gran Capitán, continúa su campaña de éxito en éxito.

A los obtenidos con los acróbatas Los Casados, el Trío Lara, la eminente tiple Elena Fons y el ventrílocuo Llovet hay que sumar el que le ha proporcionado Pastora Imperio.

Numerosísimo público acudió anoche al expresado coliseo, deseoso de admirar de nuevo a la arrogante artista que, al aparecer en la escena, fué saludada con una salva de aplausos.

Pastora Imperio cantó y bailó con el esquisito gusto, con la maestría que le son peculiares, sobresaliendo, como siempre, en los números genuinamente andaluces, mejor dicho, gitano, en los que no tiene rival.

Su hermosura, su gentileza, su gracia, adquirieron gran relieve en esos cantares y en esas danzas con las que, la mujer que los siente de verdad, seduce y atrae, subyuga y fascina, porque tienen un encanto irresistible, el del abismo retratado en los ojos grandes y negros de la gitana, el de la sierpe que semeja su cuerpo cuando ondula y se retuerce al compás de una música llena de melodías extrañas y de infinitas tristezas.

Esa mujer, que en este caso es Pastora Imperio, representa a Andalucía, a la Andalucía verdadera, con sus pasiones exaltadas, con sus ternuras maternales, con sus melancolías, con toda esa multitud de elementos heterogéneos que, al fundirse al beso ardiente de nuestro sol, forman un conjunto grandioso, admirable, sin igual.

No es necesario añadir que la Imperio consiguió un éxito grande, merecido, del cual nos sentimos orgullosos porque es el éxito de Andalucía, de la tierra bendita en que nacimos y a la que, por tanto, profesamos el inmenso cariño que se profesa a una madre.

Y ahora nos vamos a permitir dar un consejo a Pastora Imperio: renuncie, al menos aquí, al trabajo de la cupletista, flor exótica en España; preséntenos sólo como la cantante y bailadora andaluza, gitana, segura de que así se acrecentarán sus triunfos de mujer y de artista.

Parque Olimpia

En el Parque Olimpia se presentaron anoche, por primera vez ante nuestro público, Los Milantas, dos artistas, hombre y mujer, que representan con mucha gracia diálogos cómicos, cantan con gusto y afinación, poseyendo, además, ella una voz extensa y bien timbrada, y son, al par, bailarines muy hábiles.

Los concurrentes les tributaron muchos aplausos y, al final de todos los números, les llamaron multitud de veces a la escena.

Cirilo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 14

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'30 pesetas.—5 por 100 amortizable 102'40.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'95.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cádiz, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Metales sobre el extranjero.—París a la vista, 5'85.—Londres a la vista, 26'76.

Metales preciosos.—Centenas antiguas, 6'85.—Id. nuevos, 4'85.—Oro antiguo, 5'85.—Idem nuevo, 4'85.

GACETILLAS

La verbena de la Virgen de los Faroles. Anoche empezó la verbena de la Virgen de los Faroles, que estuvo muy concurrida.

La capilla de la imagen bailase artísticamente exornaba con plantas y flores y ostenta una profusa iluminación de gas y eléctrica, así como todos los alrededores de la Mezquita, adornados también con banderas.

Hay en ellos numerosos puestos de juguetes, torrones y baratijas, una caseta de tiro al blanco y un carrusel.

Al final de la calle Cardenal Herrero está la tienda destinada a la rifa benéfica, donde lindas astoritas expenden las papeletas.

Esta rifa y la kermesse instalada en el Triunfo constituyeron los puntos de cita de la mayor parte del público.

El Triunfo presentaba un pintoresco golpe de vista mereced a su espléndida y bien combinada iluminación de gas y a la veneciana.

En él se han levantado unas casetas para la venta de flores, refrescos y dulces en las que bellas jóvenes están encargadas de servir a los parroquianos, y no hay que decir, por tanto, lo que abundarán estos.

La animación en la verbena duró anoche hasta muy tarde y hoy seguramente será mayor, como día festivo.

La cuestión del pan. Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz Pérez ayer, por la tarde, se reunieron de nuevo en el Ayuntamiento la Junta de Reformas Sociales y los patronos y obreros panaderos.

Prosiguieron, con excelentes auspicios, las gestiones para la solución del conflicto, creyéndose que en la próxima reunión quedarán aprobadas todas las bases del acuerdo.

Accidentes. Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Rafael Fernández Lozano, de 13 años de edad, con domicilio en la calle Mayor de Santa Marina, número 25, de una contusión en el pecho.

José Becerra González, de 6, residente en el pantano del Guadalmellato, de una pústula maligna en el pie derecho.

Alfonso Polo Pérez, de 2, habitante en la calle Pedro López, número 17, de una herida incisiva en la muñeca derecha.

Luis Sabagún Campos, de 3, que vive en la calle de la Palma, número 10, de una contusión.

José Torronteras, de 17, domiciliado en la calle Costanillas, de una herida contusa en la cabeza.

El Siglo, Tejidos.
Corsés rectos a 4 ptas.

Regreso

Ha regresado a esta capital, después de haber permanecido una temporada en Sevilla, nuestro estimado amigo el exalcalde de Córdoba don José García Martínez.

El Colegio de la Asunción. Acompañado de un atento B. L. M. del Director del Instituto general y técnico de Córdoba, hemos recibido un elegante folleto que contiene curiosos datos relativos al Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, anejo a dicho Instituto.

El referido folleto está ilustrado con vistas del establecimiento y con fotografías del busto de su fundador y de un grupo de alumnos.

Agradecemos mucho a don Agilío E. Fernández la atención.

Cero y van...

Varios vecinos de la calle del Arroyo de San Lorenzo han sido denunciados por promover escándalo.

Un ángel

Nuestro estimado amigo el capitán de infantería don Rafael Cruz ha tenido la inmensa desgracia de ver morir a su hijo Rafaelito, precioso niño de seis meses de edad.

Acompañamos en su inmenso dolor, por esta irreparable pérdida, a dicho señor, a su digna esposa doña Angeles Conde y demás apreciable familia.

El agua

Atentamente nos ha manifestado el Alcalde señor Muñoz Pérez, respecto al riego de varios vecinos para que sea regado el Campo de la Merced, que en esta época escasea tanto el agua que no es posible quitarla del consumo público para dedicarla al riego.

Detenido

Por los individuos del cuerpo de Vigilancia fué ayer detenido el sujeto de malos antecedentes Juan Márquez Basens.

Un proyecto

Aprobado en principio por el Ayuntamiento el estudio pericial para la reforma de la alineación de la calle de la Puerta del Rincón, ha sido expuesto al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por el término de veinte días, para que los interesados puedan producir las reclamaciones que a su derecho convengan.

El Siglo, Tejidos.
Plaza del Salvador 3 y 5

La Caja de Ahorros

El día 11 ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 31.797 pesetas por 261 imputaciones, de las cuales eran nuevas 30 y se pagaron 29.929'39 pesetas a solicitud de 89 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Hurto

Ayer fué detenido un individuo que hurtó una gallina de la huerta Leal.

Los escombros

Dice el contratista de las costosas obras del antiestético Gobierno civil nuevo que tiene especial cuidado en no echar escombros en la calle del Cister, correspondiendo los materiales que ahora hay en la vía expresada a los trabajos de pavimentación que realiza el Municipio.

Conviene mucho que se cuide de la limpieza de las calles, para evitar que se produzcan epidemias.

Una quincena

Ayer fué detenida la pájara de cuenta Brigida López, que cumplirá una quincena.

A Cádiz

Ha marchado a Cádiz el Inspector provincial de Sanidad don Miguel Peña.

El Monte de Piedad

El lunes, día 19, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Diciembre último, los que corresponden vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Las pedreas

Ha sido denunciado un joven que ayer, en la plaza del Conde de Gavia, hirió de una pedrada en la cabeza a Rafael Alvarez Román.

Los seguros

Castro del Río 8 de Agosto de 1912.—Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Muy señor mío y de mi consideración distinguida: tengo especial complacencia en dar a la publicación por medio de su ilustrado periódico mi manifiesto reconocimiento a la Compañía de seguros «Aurora», de Bilbao, de la cual es subdirector en esta provincia don Jaime Aparicio Marín, en el siniestro que he sufrido recientemente y en cuya tramitación se ha observado el más activo y exacto cumplimiento abonándoseme satisfactoriamente el importe de los daños ocurridos.

Prueba ello la seriedad y recto proceder de la referida compañía, que se complace en hacer público su atento s. a. q. b. s. m., Francisco Criado.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital, se encuentran los viajeros que siguen:

Hotel Suizo.—Don Enrique García, don Juan Muñoz, don José Luns, don Evaristo Velasco, don Enrique Gallo y señor Garnier.

Hotel Simón.—Don Alfonso Sánchez, don Enrique Fernández, don Adolfo Ros, don Francisco Muecha, don Manuel García, don Manuel Jiménez, don Andrés Sánchez, don Manuel Martínez, don Manuel J., don Miguel García, don Angel Domenech y don Serafin Blanco.

Hotel de Oriente.—Don Fernando González, don Vicente Ortiz, don Victor Rojas y Pastora Imperio.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Villa del Río don Laureano Hidalgo, a los de Fuente Palmera don José Martínez Guisado y don Luis Hens Reyes, a los de Montilla don Miguel Muñoz Prieto y don José García Luque, al de Almodóvar del Río don Antonio Borrego Morales, a los de Córdoba don Rafael Díaz Reyes y don Rafael Ruiz López, al de Doña Mencía don Vicente Rocio Rosa y al de Almedinilla don Atanasio Cuenca Muñoz.

El Siglo, Tejidos.
Corsés rectos a 4 ptas.

Un incendio

Un incendio, ocurrido antayer en el lugar de la Cruz, de este término, perteneciente a don Angel Baena Molero, que lleva en arrendamiento a don Ramiro Muñoz, ha destruido por valor de 4.145 pesetas.

Como la Guardia civil tuviese sospechas de que el incendio no fuera casual, practicó activas diligencias, dando estas por resultado la detención del capataz de la finca Cristóbal Moreno, el cual manifestó que él había prendido fuego a la finca porque su amo, el arrendador, se lo había ordenado.

Instalación eléctrica

Don Diego Sánchez Luján ha solicitado autorización para establecer una central de producción de energía eléctrica y red de distribución de la misma para dotar de alumbrado a Fuente Palmers.

Minas

Don José Bernardo Serrano, vecino de Adamez, ha solicitado doscientas dieciséis pertenencias de la mina de hulla Ampliación a Santa Margarita, del término de dicho pueblo.

Escuelas especiales

En la Universidad de El Escorial, dirigida por los Padres Agustinos, se cursan, además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de montes, agrónomos e industriales.

LIQUIDACION

LA ORIENTAL

—Joyería, Platería y Relojería—

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composuras como de costumbre. También se manifiesta al público que el establecimiento sólo estará abierto, en todo tiempo, desde las ocho de la mañana hasta el anochecer.

Avisos útiles.

—Oídos, nariz y garganta.— Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—Urberuaga de Ubilla.— Marquina (Vizcaya)— Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—LA PASAMANERÍA, de Juan Pérez Giménez, Conde de Cárdenas 16 y García Lora 7.—Véase 4ª plana.

Venta de cortijo, haza y salto de agua

Se vende en subasta voluntaria extrajudicial el día cuatro de Septiembre de este año, ante el notario don Alberto de Torres, al contado, y con igual preferencia que al contado a plazos, con módico interés, el cortijo del Viento, situado sobre el río Guadajoz (Bajorcillo) y la carretera de Sevilla, desde la cual a la casa-cortijo hay unos 500 metros, con camino de coche. Sus tierras se hallan a unos cuatro y medio kilómetros de Córdoba. Tiene casa, alberges para ganados y agua abundante, a más de la del río. También se vende el haza y salto de agua llamados de «Cuncarrón», enclavados en dicho cortijo. En la calle de Cabezas, núm. 16, de diez a doce de la mañana, hasta el día tres de Septiembre del presente año, darán pliegos de condiciones.

LA HIGIÉNICA

Administración de guanos

Calderas sistema inodoro con cabaide de tres capacidades de las bateas antiguas, 5 pesetas una.

Las bateas que empleamos para los sólidos, con más cabaide que las empleadas hasta hoy, 2 pesetas.

Para los trabajos que tengan de diez carros en adelante, a 1'75, y para los de más importancia, precios convencionales.

Los trabajos de agua de amideros, en cantidad, empleando las calderas, haremos rebajas importantes.

Sucursales de aviso

Kiosco frente a la Cervetería, Plaza 10, Montero 2, Portillo 2, Gutiérrez de los Ríos 8 y Jardi.

Nota: En estos precios no están comprendidos los trabajos que por sus distancias excedan de 25 metros (entendiéndose para las bateas).

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

El Panticosa de Andalucía

Manantial axoado y Radio-activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosis. Pídanse folletos de los baños a su propietario.

D. Manuel del Río Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y de 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al balneario.

Hay mesa redonda y laterales separadas, a precios convencionales.

Único depósito de estas aguas embotelladas en casa de don José Creixell, Marqués 4 y 6, Málaga.

Arrendamiento

Desde San Juan se hace de la casa número 16, calle del Toril, y desde primero de Enero próximo de las casas números 1 y 12, calles Esperanza y Tundidores, propias para establecimientos.

Para tratar con la Exma. señora Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Asunción de nuestra Señora.—Mañana.—San Roque y san Jacinto.

Jubilée etrenar.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costado por doña Angeles Alvear, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Balbina Infante, por su esposo y familia.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.—Mañana a nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Rafael García Gómez, Catedrático Doctoral.

tadamente acondicionada y en la cual siempre reinaba un orden perfecto, gracias a la incesante vigilancia de la excelente criada, que no dejaba entrar allí sino a costureras expertas.

Pero aquel día, cuando entró en el guardarropa su sorpresa se trocó en estupor, casi en espanto.

Todos los cajones estaban abiertos, los enormes armarios de nogal mostraban vacías sus profundas cavidades, en la mesa que servía para planchar hallábase amontonada la ropa blanca, y mezclados con las prendas interiores veíanse todos los vestidos de la Marquesa, unos vestidos ya bastante antiguos.

Annaic levantó los brazos al cielo con ademán de inmensa desesperación.

—¡Dios mío! ¿Quién habrá hecho esto, señora? ¡Preciso es que el Diablo haya andado en ello!

La señora de Longay se echó a reír ruidosamente en las narices de la escandalizada doméstica.

—No fué el Diablo, Annaic: fui yo, sencillamente.

Y sin cuidarse más de las exclamaciones de indignación de la criada, empezó la Marquesa a revolver la ropa blanca; escogió las prendas más finas y más elegantes que encontró, y se las dió a la niña, que estaba deslumbrada ante aquel lujo, hasta entonces jamás sospechado. Luego, con la viveza y la alegría de una chiquilla, corrió una cortina que dividió en dos partes la espaciosa habitación, hizo que Edita se metiese tras la cortina, y le dijo:

—Tienes que ponerte todo lo que te he dado, porque es indispensable para que se verifique en tí la transformación que deseo. Sal cuando estés arreglada: te probaré unos cuantos vestidos, y tal vez así se me ocurra alguna idea.

Edita no se lo hizo repetir: se puso con verdadero pla-

cer aquella ropa fina y perfumada que halagaba sus gustos delicados, y cuando se presentó ante la Marquesa ésta lanzó un grito de admiración.

—¡Te aseguro, nena, que jamás hubiese creído que pudieras transformarte con tanta rapidez! ¡La crisálida se ha convertido en mariposa!

Y era lo cierto que la señora de Longay no tenía ya ante los ojos la aldeanita de hacía un instante, sino una mujer hermosísima, creada para aquel lujo que la rodeaba, y que realizaba su belleza como el marco acrece el mérito del cuadro.

Las medias de seda negra dibujaban la pierna, cuyo tobillo y arqueado pie revelaban la pureza de raza; el corsé aumentaba la esbeltez de su talle y hacía resaltar la anchura de los hombros, de vigorosos contornos a pesar de su gracilidad, y la inmaculada blancura de sus torneados brazos contrastaba enérgicamente con el color tostado de sus manos. El cuello, también atezado, arrancaba gallardamente del hermoso busto y se erguía morbido y arrogante, sustentando la cabeza de facciones clásicas, de expresión original y tierna.

La señora de Longay cogió entonces una de sus faldas, se la puso a la niña por sí misma, se la abrochó, y vió entonces que, por maravillosa casualidad, el vestido se ajustaba sin hacer una arr

San Pablo.—En esta iglesia continúa el devoto ejercicio del mes consagrado al Inmaculado Corazón de María, teniendo efecto en la Misa de las cinco y media y por la tarde después del toque de oraciones.

San Agustín.—Continúan los solemnes cultos que durante el mes de Agosto consagran los religiosos dominicos de esta residencia a su gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Después del toque de oraciones se hará el ejercicio del mes en la forma siguiente: visita al Santísimo, Rosario con letillas cantadas, letanía, lectura correspondiente al día, plegaria con gozos cantados, terminando con el himno del Santo Patriarca.

Hoy, a las diez, se celebrará con una brillante orquesta la función principal, estando encargado del panegírico el R. P. Manuel Riesco, Superior de los Dominicos.

Iglesia de los Dolores.—Con el fin de fomentar el culto a nuestra bendita Madre la Santísima Virgen de los Dolores, se celebrará una Misa rezada en esta iglesia, todos los días, incluso los domingos y días festivos, a las diez y media de la mañana. Empezarán a decirse estas misas el día 15 del presente mes, festividad de la Asunción de nuestra Señora, y se aplicarán por las intenciones de las personas piadosas que contribuyen con sus limosnas al sostenimiento de esta Misa diaria.

XXXIV aniversario

El señor don Antonio Carbonell Llaçer, falleció el 14 de Agosto de 1978.

Los señores sacerdotes que quieran pueden aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma (Q. D. G.) de la señora doña Paulina Rodríguez de Villalobos, de Carbonell, el día 17 del corriente, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante.

IV aniversario

Las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro, el día 17 del corriente, desde las siete en adelante, se aplicarán en sufragio por el alma de don Juan Ponce Barboza.

Su viuda e hijos suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran pueden aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma (Q. D. G.) de la señora doña Paulina Rodríguez de Villalobos, de Carbonell, el día 17 del corriente, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante.

IV aniversario

Las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro, el día 17 del corriente, desde las siete en adelante, se aplicarán en sufragio por el alma de don Juan Ponce Barboza.

Su viuda e hijos suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios.

Dicho diplomático salió encantado del exacto conocimiento que tiene el Soberano de aquellas zonas.

Una salva

En la iglesia de Santa María se cantó esta tarde una solemne salva dedicada a la Virgen de Agosto.

Al acto asistieron el Rey, la Reina doña María Cristina y el Cuarto Militar de Su Majestad.

En el pórtico del templo recibieron al Monarca los ministros de Estado y de Hacienda y el clero.

Todas las casas de la carrera de la regia comitiva estaban engalanadas.

El regreso de la Reina

El Ministro de Estado ha desmentido la noticia de que el Rey se proponga marchar a Inglaterra para acompañar a su augusta esposa en su viaje de regreso a España.

Acto de cortesía

Hoy ha cumplimentado al Monarca el Ministro de Hacienda de la república del Salvador.

Presentación de credenciales

Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo Embajador en España de la república de Méjico.

Pasó lista y se vió que solo dos carpinteros han dejado de secundar a los demás.

Todas las talleres de carpintería están cerrados.

Los patronos albañiles tenían el propósito de no concurrir a la reunión convocada por la Junta de Reformas Sociales pero el Gobernador les ha aconsejado que asistan y ellos han prometido complacerle.

Hay malas impresiones respecto al éxito de tal reunión pues los patronos y obreros no dependen su actitud de intransigencia.

La Cámara de Comercio ha celebrado una sesión extraordinaria, a petición de la Sociedad de dependientes, acordando estudiar una fórmula para solucionar el conflicto, la cual se pondrá a discusión, cuando se redacte, en el referido centro.

Los peluqueros han declarado el boicoteaje a dos establecimientos de su gremio por no haber accedido al cierre.

Los centros obreros están concurridísimos.

Novillos en Sevilla

Esta tarde se celebró en la plaza de Sevilla una corrida que había producido gran expectación entre los aficionados.

Figuraban en ella seis novillos, cada uno de distinta ganadería, estando encargado de la muerte de todos Gallito chico.

Hubo un lleno completo.

Los toros lidiáronse por el orden siguiente: primero de Benjumes, segundo de Miura, tercero de Murve, cuarto de Parladé, quinto de Santa Coloma y sexto de Tovar.

Todos resultaron flojos, excepto el último que fué bravísimo.

Gallito se limitó a salir del paso Al quinto lo mató de un golleteazo, escuchando una silba formidable.

Solamente al último lo toró ceñido y bien, pero al herir estuvo pesado.

En cambio en banderillas quedó superiormente.

El público salió aburrido.

Vuelco de un automóvil

Dicen de Oviedo que la guardia civil del puesto de Luarca telegrafía dando cuenta de que en el kilómetro 95 de la carretera de Galicia voló un automóvil perteneciente a la empresa de transportes de Asturias.

El chofer y doce viajeros resultaron heridos, algunos de gravedad.

La Federación de mineros

Llegaron a Oviedo el concejal bilbaíno Perezgona y el Presidente y el Secretario de la Federación nacional de los mineros para tomar parte en los actos de organización de los obreros de dicho gremio.

Reclamaciones de los mineros

Una comisión del Sindicato minero de Mieres visitó al Gobernador de Oviedo para quejarse de los supuestos atropellos y abusos que cometen los guardas jurados de la Sociedad Hullera Española con los obreros, impidiéndoles la celebración del mitin que organizan para el domingo en el pueblo de Murela.

Incidente desagradable

En la feria de Cartagena ha ocurrido un desagradable incidente entre el capitán de infantería de Marina Sánchez Ocaña y el director del semanario «El Báltico».

El primero hizo dos disparos de revólver contra el segundo, hiriéndole levemente en la muñeca izquierda.

Dícese que entre ambos se ha concertado un lance.

Propagandista

En Oviedo espérase a don Vicente Barrio que hace un viaje de propaganda en favor de los obreros ferroviarios.

Un banquete

En el Peñón de Vélez de la Gomera celebró un banquete en honor del capitán y la oficialidad del vapor «Sanz», para testimoniarles las simpatías de que gozan en la plaza.

Al acto asistió el Jefe administrativo de Chafarinas.

Ascenso bien recibido

También participan del Peñón que allí ha sido recibido con gran entusiasmo el ascenso del coronel Páez Jaramillo.

Reorganización de una harca

Según comunican de Alhucemas han llegado a la cabila de Beniarraguel, procedentes de las proximidades del Kert donde se encontraban, las escasas fuerzas que componen la harca enemiga a cuyo frente figura el caid Sidi Meaud, hijo del difunto Mizzián, y otros notables de la tribu de Beni Saïd.

Tienen el propósito de reunir a las cabilas para ponerse de acuerdo a fin de que continúe la lucha.

Dícese que se reunirán en el zoco El Jemis, lugar al que concurrirán los cabileños con sus jefes.

Otra desgracia en el mar

Participan de Almería que, durante la madrugada última, ocurrió un sensible suceso entre Mesa Roldán y Cabo de Gata.

Navegaba por dicho lugar el pallebot «San Francisco», de la matrícula de Palma, y un violento golpe de mar arrebató de la cubierta al contramaestre.

Todos los esfuerzos realizados, para recogerle, por la tripulación resultaron inútiles.

La telegrafía sin hilos

Participan de Barcelona que en el vapor «Jaime I» ha quedado instalada una estación radiotelegráficas, empezando a funcionar perfectamente.

Riña sangrienta

En San Fernando se ha registrado un sangriento suceso.

A causa de antiguos resentimientos cuestionaron los vecinos Juan Leida y Juan Peña, agredidos mutuamente a puñaladas y resultando ambos heridos.

Leida está gravísimo.

Una catástrofe

En Kiel, a consecuencia de las lluvias, se derrumbó una casa, resultando quince muertos y veintinueve heridos graves.

Francia y Marruecos

El periódico «Le Journal des Débats», de París, dice que la vuelta de Ab-el-Azis al trono de Marruecos complicaría la situación en lugar de aclararla.

Declara que la precipitada marcha de Muley Hafid expone a Francia a muchas dificultades en el Imperio mogrebino y afirma que es necesario que Hafid resida en Tanger.

Si el nuevo Sultán—añade—obra violando sus compromisos, obraremos nosotros también en consonancia con su conducta en todos los puntos.

Conspiradores presos

Comunican de Lisboa que han salido de Valencia para Braga ocho conspiradores, hechos prisioneros el día del asalto a Valencia.

Un nombramiento

Dicen de París que ha sido nombrado Comandante de las tropas de ocupación de la región occidental de Marruecos al general de división Franchet, en sustitución de Moirier.

Proclamación de la autonomía

Telegrafan de Atenas que en la isla de Fierie, situada en el mar Egeo, ha sido proclamada la autonomía, expulsándose a las autoridades turcas.

Las cuestiones obreras

El periódico «Le Temps», de París, publica un telegrama de Nantes, el cual dice que, con motivo de la llegada a aquella población de varios obreros montadores españoles, reina gran excitación entre los de dicha ciudad.

Algunos han protestado de la presencia de los españoles, por creer que van con el propósito de hacer fracasar la huelga general proyectada.

Agresión a los franceses

Según noticias de Uxda recibidas en París una compañía de tiradores franceses que marchaba a Taurit fué atacada por un grupo de moros que estaban ocultos entre los accidentes del terreno.

Los franceses dispararon sobre sus agresores, resultando tres muertos y varios heridos. Los moros huyeron.

Dícese que estos pertenecen a las cabilas de la zona española.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL GARCIA SANZ

Falleció el día 16 de Agosto de 1910 en Palma del Río (Córdoba)

R. I. P. A.

Todas las misas que en este día, se celebren en la Ermita del Buen Suceso, de dicho pueblo, serán aplicadas por el sufragio del finado.

Sus hijos, hija política, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos un recuerdo piadoso para su memoria y una oración por su alma.

EL NIÑO

RAFAEL CRUZ Y CONDE

HA SUBIDO AL CIELO EL DÍA 14 DE AGOSTO

A LOS SEIS MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Rafael y doña Angela, su abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 14 y 15.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

La labor de Canalejas

El Jefe del Gobierno pasó toda la mañana trabajando en varios asuntos.

Visitas

También recibió Canalejas las visitas de numerosos diputados y de una comisión de dueños de cafés, restaurantes y tabernas que fué a hablarle de la cuestión de la hora del cierre de dichos establecimientos y a quejarse de las arbitrariedades que, según dicen, comete con ellos y con el público la policía.

El Presidente del Consejo ofreció transmitir las quejas al Jefe superior de policía cuando regresó de El Escorial, donde ha ido para ver a una hermana suya que está enferma.

Lo que dice el Jefe del Gobierno

El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que todavía carecía de noticias definitivas respecto a los naufragios ocasionados por la galerna pero que, de los telegramas recibidos en los Ministerios de la Gobernación y de Marina, se deduce que han ocurrido bastantes desgracias.

En cuanto a las huelgas manifestó que continúan como los días anteriores, sin que se haya registrado incidente alguno desagradable.

Ha sabido—agregó—que el socialista Barrio afirma que yo me dedico a vituperar a los obreros y eso es faltar a la verdad.

Lo que yo he dicho es que Barrio y otros procuran confundir las cuestiones societarias con las políticas, a fin de producir perturbaciones.

Temores de desórdenes

Canalejas teme que se altere el orden en Zaragoza.

Para evitarlo ha ordenado a las autoridades que adopten toda clase de precauciones.

Los viajes de Villanueva

El Ministro de Fomento, antes de regresar a Madrid, irá a visitar las obras del túnel de Canfranc.

Desde allí marchará a Pamplona y llegará a la Corte el sábado próximo.

Los ferroviarios de Zaragoza

Telegramas oficiales recibidos en la Dirección general de Obras públicas desvanecen los temores de la posibilidad de que ocurra un conflicto en Zaragoza a consecuencia de la actitud de los obreros ferroviarios.

Hablando por Canalejas

El Subsecretario de Gobernación, en nom-

bre de Canalejas, que ha permanecido toda la tarde trabajando en dicho Ministerio, manifestó a los periodistas que aún carecía de noticias exactas de la catástrofe marítima del Cantábrico, pero que, a juzgar por ciertos detalles, no es tan grande como se temía.

Respecto a las huelgas de Málaga y Zaragoza participó que se han enviado a ambas poblaciones fuerzas de la Guardia civil para prevenir cualquier alteración del orden.

Contra la ley de Asociaciones

El Obispo de Coria ha enviado un escrito al Jefe del Gobierno protestando de la presentación de las Cortes del proyecto de la ley de Asociaciones.

Una queja

El general marqués portugués don Viriato Cabral ha visitado a Canalejas para quejarse de las persecuciones de que es objeto la familia de aquel por parte del Gobernador de Cáceres.

Provincias

La Corte en San Sebastián

El nuevo Sultán

El Ministro de Estado recibió noticias oficiales de la proclamación del nuevo Sultán de Marruecos y fué a comunicárselas al Rey.

Acerca de una entrevista

García Prieto ha dicho que ignora el fundamento de los rumores propagados acerca de la entrevista que se supone celebrada en Biarritz por el Rey de España y el Presidente de la República francesa.

A Madrid

El Ministro de la Guerra marchará mañana a Madrid.

Negativa

García Prieto ha negado que Pérez Caballero sea vicepresidente de la Sociedad de Crédito del Sur de España, pues renunció hace tiempo dicho cargo.

Un almuerzo

El Cónsul de España en Alcazarquivir almorzó esta mañana con el Ministro de Estado.

Audiencia regia

El Monarca concedió una audiencia a nuestro Representante en Alcazarquivir.

La entrevista duró hora y cuarto.

El Rey hizo al Embajador multitud de preguntas referentes a Alcazar y Laracha.

Los temporales en el mar

123 AHOGADOS

EN BILBAO

Llegada de barcas.—A dar gracias a la Virgen.—De arribada forzosa.—Intranquilidad.—Noticias desconsoladoras.—Ahogados.

En Bilbao se han recibido despachos de Bermeo dando cuenta de haber llegado a aquel puerto las barcas «Santísima Trinidad» y «Joven Eulalia» que se dedican a la pesca del bonito.

Los tripulantes antes de marchar a sus casas fueron, descalzos, acompañados de sus familias y amigos, a la iglesia del pueblo para dar gracias a la Virgen por haberles salvado de la galerna.

La flota de vapores pesqueros que acudió a prestar auxilio a las barcas en peligro, ha tenido que volver al puerto, de arribada forzosa.

Según la intranquilidad pues faltan algunas lanchas de las cuales se ignora el paradero.

De Lequeyito se reciben noticias desconsoladoras.

Faltan cuatro lanchas y treinta y seis tripulantes.

Créese que estos han perecido.

A mediodía entraron las barcas «María Luisa» y «Elachove» sin tripulación.

Todos los pescadores que iban en ellas se han ahogado.

Dos naufragos.—Ahogados.—Servicio permanente.—Lanchas y tripulantes perdidos.

Nuevos telegramas de Bilbao dicen que llegó a Bermeo el vapor «San Pedro» conduciendo a dos naufragos de la lancha «Compañía».

El patrón y cinco marineros se ahogaron.

Se ha dispuesto que sea permanente el servicio telegráfico en todas las estaciones de la provincia de Bilbao para transmitir con prontitud las noticias que se sepan referentes a los efectos de los temporales.

Dícese que en los pueblos de la costa faltan todavía quince lanchas con ciento diez tripulantes.

Escenas desgarradoras.—Los ahogados.—La magnitud de la catástrofe.

Los últimos telegramas de Bilbao dicen que en los pueblos de la costa y especialmente en Bermeo se desarrollan escenas desgarradoras entre las familias de las víctimas.

Sábase que se han perdido catorce lanchas, las cuales eran tripuladas por ciento veinte hombres.

Desde el año 1878 no había ocurrido otra catástrofe semejante a esta.

EN SAN SEBASTIAN

Amaina el temporal.—Lanchas abandonadas.—Exploraciones.—Una orden del Rey.

Comunican de San Sebastián que los temporales han cesado.

Hoy ha lucido el sol espléndido, siendo un día de temperatura primaveral.

Se han recogido varias lanchas de la matrícula de Echanove, todas ellas sin tripulantes.

Los vapores que salieron durante la madrugada última para efectuar exploraciones no han regresado todavía.

El Rey ha dispuesto que salgan los destructores «Proserpina» y «Osado» para buscar a los naufragos y las lanchas que faltan.

El número de las víctimas.—Suspensión de las regatas.—Socorros del Rey y del Gobierno.—Las barcas que faltan.

El Ministro de Estado ha dicho que ascienden a ciento veinte las víctimas causadas por la galerna.

El Rey, en vista de esta catástrofe, ha mandado suspender las regatas.

Asimismo ha dispuesto que el Conde de Aybar vaya a Bermeo para repartir socorros.

El Gobierno también arbitrará recursos para socorrer a los damnificados.

Aún faltan treinta lanchas y bastantes vapores pesqueros en diferentes pueblos.

EN BURDEOS

Siguen los temporales.—Barcas destruidas.

Telegrafan de Burdeos que siguen desencadenándose furiosos temporales en toda la región y principalmente en la costa de Arcachón, donde el estado del mar es imponentísimo.

Ciento cincuenta lanchas pesqueras han sido destruidas.

Ignórase aún el número de las víctimas.

Otras noticias

Las huelgas de Zaragoza

Dicen de Zaragoza que cumpliendo un acuerdo tomado en el mitin de anoche, hoy se han declarado en huelga ochocientos obreros del arte de la madera.

Extranjero

El Sultán de Marruecos

Según un despacho de Rabat recibido en Tánger, ayer, a las nueve de la mañana, fué proclamado Muley Yusef sultán de Marruecos. La población permanece tranquila.

El viaje de Poincaré

Dicen de San Petersburgo que en los centros oficiales se concede gran alcance político al viaje de Poincaré a Rusia.

Confíase en que las conferencias que ha celebrado con los ministros rusos estrecharán más la unión entre ambas naciones.

Gran Café y Conifleria

LA PERLA

HELADOS DEL DIA

Mantecado

Cremas variadas

Limón y Almendra

GABINETES PARA FAMILIAS Y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NÚM. 6.

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la conifleria y 25 en el café.

Corveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Café «La Cervecería»

Cerveza fría al grifo, un bocho, 0'95 pesetas; medio idem, 0'20 idem.

Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.

Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.

Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pida.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boi (antes Morillos.)

Teléfono núm. 149

Plato del día: Bisteck montado a la gallega.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Riñones a la madrileña.



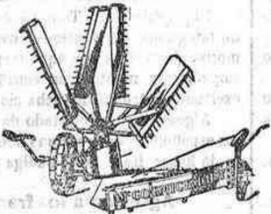
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. pólito Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

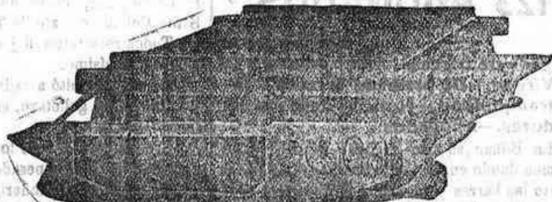
Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores**, Segadoras **Atadoras**, **Agavilladoras** y **Guadañadoras Macormick**.—Trituradores de grano.—Hilo de Abacé, **Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwrtz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garzeiz Hermanos, Yermo y Compañía, Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick
— SIN CADENA. —



TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO
para una sola yunta de mulos,



Atadoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

PHOENIX

Assurance Company Limited
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican and British Empire Life Office

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

PREMIADAS CON CUATRO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DE PLATA

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los **catarrros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar** en sus primeros periodos, **asma, enfisema, residuos del trancazo o gripe y demás afecciones crónicas** del aparato respiratorio.—Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don José María Alvarez Mún.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón a Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.—Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES

de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
El por mayor en los Centros de Espeñillos.

De venta en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfarcos, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después, de la aplicación, colándose con un pequeño cepillo, como si fuese banolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera banolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en **casado los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.**—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.



FERNANDO GUIJO

GIRUJANO-DENTISTA

Condómar sin número, entrecalle, esquina á de Sevilla.

LA PASAMANERIA

JUAN PÉREZ GIMÉNEZ

Conde de Cárdenas 16 y García Lovera 7

por fin de temporada ofrece á su numerosa clientela y al público en general un inmenso surtido en encajes de todas clases, tiras bordadas y abanicos japoneses á mitad de su precio, como asimismo una gran rebaja en todos los artículos que trabaja esta casa.



JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACENTUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA

REMOJO

Arrendamiento.—Desde el día 6 de este San Miguel se hace de la huerta de «Don Marcos», sita en el término de esta capital. Informarán, Madera Alta, 24. 10-6

Se vende una instalación de luz eléctrica, una cama de hierro con sommier, seis sillas de yute con molduras de esbato, en la calle Santa María de Gracia, 186. 6-5

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

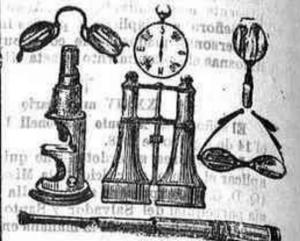
Precio: 3 Pesetas

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTA

J. Viola

UNICO OPTICO EN CORDOBA



CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3
ANTES LETRADOS

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.
No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**. No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.

Precio del frasco: 3'00 plus. DE VENTA: En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

VENTA DE UVAS.—Se hace de un pequeño esquilmo de este fruto en la hacienda de «La Viñuela», del pago de Santo Domingo. Para tratar en la calle Alfonso XIII, núm. 48. 6-1

Se arrienda desde el día la casa Fernando Colón, 15, toda ó por pisos. Para tratar de precio y condiciones, Lope de Hoces, 14. 4-1

Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta nombrada de San Antón, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatriplificado. 10-10

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y enseres de casa, todos los días de tres á cinco de la tarde, en la casa número 52 de la calle Alfonso XIII (antes Liceo). 10-9